

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial proceder a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 544 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2.046

PACHECO RODRIGUEZ, José; hijo de José y de Ana, natural de La Línea de la Concepción, provincia de Cádiz, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,689 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz grande, barba regular, boca regular, color trigueño, frente ancha, aire marcial, producción buena, sin señas particulares; domiciliado últimamente en La Línea; sujeto a concentración a la Caja de Recluta de Algeciras, número 24, para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días en Málaga ante el Juez instructor D. Manuel Molina Galano, Comandante del Regimiento de Infantería de Alava, número 56, de guarnición en Málaga, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Málaga, 3 de Febrero 1926. El Comandante Juez instructor, Manuel Molina.

JG—1002

2.047

PEREZ LILLO, Juan; hijo de Angel y de Josefa, natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por falta de concentración a filas; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Saboya, número 6, D. Miguel Rianza Mir, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo en el plazo señalado, será declarado rebelde.—Madrid, 12 de Febrero de 1916.—El Comandante Juez instructor, Miguel Rianza.

JG—1057

2.048

PRETEL ESPAÑA, Miguel; hijo de Manuel y de María, natural de Motril, provincia de Granada; nació el 28 de Abril de 1904, de profesión del campo, estatura 1,675 metros, pelo castaño,

cejas al pelo, ojos melados, nariz fina, barba poca, boca grande, color trigueño, frente regular, de estado soltero y sin señas particulares; cubrió cupo por el pueblo de Hrobo, provincia de Granada; tuvo entrada en la Caja de Reclutas de Motril en 1 de Agosto de 1925, por la que fué destinado al Regimiento de Alfonso XII, 21 de Caballería, de guarnición en Sevilla; se le sigue expediente por haber faltado a concentración; deberá comparecer en el plazo de treinta días ante Teniente Juez instructor del mencionado Regimiento, D. Juan Herrera López, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Sevilla, 9 de Febrero de 1926.—El Teniente Juez instructor, Juan Herrera.

JG—1060

2.049

RAMON SANCHEZ, Tomás; hijo de Francisco y de Belén, natural de Almansa, provincia de Albacete, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Lillo (Francia); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Hellín para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Valencia ante el Juez instructor D. José Gómez Martínez, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento Infantería Guadalupe, de guarnición en Valencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Valencia 2 de Febrero de 1926.—El Comandante Juez instructor, José Gómez.

JG—1064

2.050

RUEDA BARBERO, Serafín; hijo de Francisco y de Josefa, natural de Torvizcón, provincia de Granada; nació el 26 de Junio de 1904, de profesión jornalero, estatura 1,687 metros; no sabe leer ni escribir, cubrió cupo por el pueblo de Torvizcón, tuvo entrada en la Caja de Quintos de Motril en 1 de Agosto de 1925, por la que fué destinado al Regimiento Cazadores de Alfonso XII, 21 de Caballería, de guarnición en Sevilla; se le sigue expediente por haber faltado a incorporación; deberá comparecer en el plazo de treinta días ante el Teniente Juez instructor del expresado Cuerpo, don Juan Herrera López, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Sevilla, 7 de Febrero de 1926.—El Teniente Juez instructor, Juan Herrera.

JG—1004

2.051

SALA RIBES, Francisco; hijo de Acasio y de Isidora, natural de Montroy, provincia de Valencia, de estado soltero, profesión violinista, de veinte años, señas personales, frente, nariz y boca regulares, pelo y cejas castaños, ojos azules; domiciliado últimamente en el vapor "Reina Victoria Eugenia"; procesado por deserción mercante; comparecerá en término de treinta días,

ante el Sr. Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona y de la causa número 360 de 1925, D. Mariano Moneu y Ceresuela, Teniente Auditor de segunda clase, bajo apercibimiento que de no comparecer en el plazo señalado será declarado rebelde.—Barcelona, 3 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, Mariano Moneu.

JM—991

2.052

SANCHEZ ORMEGA, José María; hijo de Juan y de Rosa, natural de Tabernas, provincia de Almería, de veintidós años de edad, estatura 1,710 metros; domiciliado últimamente en Tabernas, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Huércal Overa, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Juzgado militar, ante el Juez instructor D. Antonio Cuesta Moyano, de Infantería, con destino en el Regimiento de Infantería La Corona, número 71, de guarnición en Almería, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Almería, 2 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, Antonio Cuesta.

JG—1029

2.053

SANCHEZ CUETARA, José; hijo de Manuel y de María, natural de Casavia, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión comercio; domiciliado últimamente en Casavia, provincia de Oviedo; procesado por falta grave de deserción por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Tarragona, número 78, D. Marcos Navarro López, residente en Gijón, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde.—Gijón a 3 de Febrero de 1926.—El Comandante Juez instructor, Marcos Navarro López.

JG—1044

2.054

SOLER MARTINEZ, Pascual; hijo de Juan y de Francisca, natural de Lorca, provincia de Murcia, de veintidós años de edad, estatura 1,595 metros; domiciliado últimamente en Lorca, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Lorca, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Lorca, ante el Juez instructor D. Antonio Hernández, Comandante, con destino en el Regimiento de Infantería España, número 46, de guarnición en Lorca, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lorca, 4 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, Antonio Hernández.

JG—1013

(Continúa en la página 595.)

MINISTERIO DE HACIENDA

SECCIÓN DE PERSONAL

ESCALAFON de los funcionarios del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, activos, excedentes y cesantes, totalizado en 31 de Diciembre de 1925.

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS	EDAD			SERVICIOS					
			Años	Meses	Días	EN LA CLASE			AL ESTADO		
						Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
JEFES DE ADMINISTRACIÓN DE PRIMERA CLASE											
Activos.											
1	D. Antonio Cánovas del Castillo y Vallejo.....	Ordenación de pagos de Gracia y Justicia y Gobernación	63	»	9	28	6	27	41	1	6
2	Mariano Alvarez Diaz.....	Ordenador de la Caja de Depósitos.....	60	3	21	12	6	21	45	4	14
3	Gustavo Alvarez y Alvarez.....	Ordenador de pagos de Instrucción pública y Fomento	59	10	18	11	6	6	24	3	25
4	Moisés Aguirre y Carbonell.....	Subdirector de la Deuda y Clases pasivas.....	64	1	9	10	»	11	28	2	28
5	Antonio Ruiz de Castañeda y López.....	Delegado de Hacienda en Madrid.....	65	2	12	9	10	7	43	11	12
6	Purificación de Cora y Más Villafuerte.....	Interventor de Hacienda en Córdoba.....	67	10	29	9	8	24	17	8	29
7	José María Bonilla y Franco.....	Interventor de la Deuda y Clases pasivas.....	61	3	16	9	6	22	34	»	10
8	Rafael Riaño y López.....	Tribunal Supremo de la Hacienda pública.....	61	6	»	9	3	29	43	4	8
9	Eduardo García Bajo y Guillón.....	Interventor de la Fábrica de la Moneda.....	51	»	26	7	»	8	24	6	7
10	Modesto Marín Pérez.....	Delegado de Hacienda en Córdoba.....	65	11	19	6	9	»	40	8	14
11	Antonio Chaves Beramendi.....	Delegado de Hacienda en Guipúzcoa.....	62	»	9	6	9	»	44	7	1
12	José Gallostra y Vallaco.....	Delegado de Hacienda en Murcia.....	58	11	12	5	9	»	39	3	13
13	Mariano del Valle y García.....	Dirección general de Tesorería y Contabilidad....	61	1	20	6	9	»	44	1	15
14	Pedro Marichalar y Monreal.....	Dirección general de Rentas públicas.....	63	3	9	6	9	»	12	5	10
15	Vicente Zaldúa y Alvarez.....	Delegado de Hacienda en Huesca.....	65	»	16	5	9	»	31	11	11
16	Adriano Méndez Rodríguez.....	Secretario del Tribunal Económicoadministrativo Central	64	6	»	6	9	»	40	»	13
17	Antonio Chápull y Navarro.....	Delegado de Hacienda en Orense.....	62	2	24	5	9	»	43	2	16
18	Ramón Vázquez de Parga y de la Riva.....	Ordenador de pagos de Hacienda.....	63	4	3	5	9	»	47	7	3
19	Juan Moumenéu y López-Reynoso.....	Interventor de Hacienda en Segovia.....	66	7	4	5	9	»	46	11	15
20	Alejandro Ruiz de Tejada.....	Tesorero-Contador en Madrid.....	61	10	5	6	9	»	38	3	16
21	Ricardo de la Rosa y Ruiz de la Herrán.....	Tesorero-Contador en la Central.....	62	3	19	5	1	23	16	7	9
22	Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla.....	Tribunal Económicoadministrativo Central.....	64	4	29	4	10	14	17	9	17
23	Eduardo de Ibañ y Sánchez de Vargas.....	Dirección general del Timbre.....	61	3	15	4	8	6	27	11	14
24	Antonio Díaz Cañabate y Cañabate.....	Delegación del Tribunal Supremo del Ministerio de Hacienda.....	62	6	14	4	1	13	44	11	»
25	José Vallcorba y Mexía.....	Dirección general de Tesorería y Contabilidad....	60	2	»	3	10	8	40	»	»
26	Francisco Salazar y Sáinz de la Lastra.....	Delegado de Hacienda en Cádiz.....	60	2	28	3	10	4	41	2	10
27	Estanisao Suárez Iacón.....	Interventor de la Tesorería-Contaduría Central....	60	10	23	3	8	14	39	5	26
28	José Mármol y Fernández.....	Dirección del Timbre.....	62	10	24	3	4	27	40	7	8
29	Máximo Cánovas del Castillo y Vallejo.....	Junta Consultiva del Crédito Agrícola.....	59	1	13	3	3	10	40	2	»
30	Luis Cos-Gayón y Señán.....	Delegado de Hacienda en Avila.....	62	»	3	1	7	20	40	11	29
31	Luis Martínez Ugarte.....	Delegado de Hacienda en Santander.....	66	6	4	1	6	26	33	9	17
32	Luis Fernández Ramos.....	Interventor de Hacienda en Jaén.....	47	3	13	3	6	21	16	2	20

33	Modesto Sánchez Ortiz.....	Interventor de Hacienda en Murcia.....	68	9	3	3	3	20	12	1	27
34	Miguel García Ponte.....	Delegado de Hacienda en Barcelona.....	66	1	25	9	8	11	38	6	31
35	Adrián Minguez y Val.....	Excedente forzoso, artículo 44.....	56	10	*	9	3	16	37	7	29
Excedentes.											
1	D. José Corral y Larre.....	>	59	9	16	9	1	23	35	7	25
2	José Rodríguez Sedano y Lasuén.....	>	60	0	24	8	10	4	35	10	6
3	Núrique Vidal Bobo.....	>	61	10	7	5	8	25	38	9	16
4	Juan Ródenas y Martínez.....	>	69	8	17	0	0	12	43	4	21
5	Luis García Alonso.....	>	32	2	13	>	>	3	21	4	11
EX GOBERNADORES											
1	D. Julio Blasco Perales.....	>	54	3	1	2	8	13	4	7	29
2	Rufino Cano de Rueda.....	>	58	2	15	2	6	10	10	9	10
3	José Muñoz Oñativia.....	>	60	1	15	2	1	12	11	3	11
4	Ramón Tolo Pérez.....	>	61	3	12	2	0	5	12	8	27
5	Cefeirino Luis Sanz Matamoros.....	>	40	4	5	>	5	10	10	4	25
6	Eusebio Cacho y Rubio.....	>	51	>	16	>	0	10	10	4	4
7	Luis Richi y Molero.....	>	52	>	2	>	3	0	4	2	19
Quesante.											
1	D. José María Solano y González.....	>	50	3	13	2	8	*	15	0	28
JEFEES DE ADMINISTRACIÓN DE SEGUNDA CLASE											
Activos.											
1	D. Baldomero Sobrino y Argullós.....	Tribunal Supremo de Hacienda pública.....	58	10	4	5	9	*	35	1	7
2	Anselmo Guerra del Arroyo.....	Dirección del Flujo.....	57	8	10	3	0	*	32	5	16
3	Emilio Vela-Hidalgo y Burriel.....	Tesorero-Contador de la Caja de Depósitos.....	56	4	8	0	9	*	29	6	13
4	Antonio Fernández Espiña.....	Dirección de Propiedades y Contribución Territorial.....	61	2	5	5	9	*	45	5	15
5	Ramón Elizalde Suárez.....	Dirección general de Tesorería y Contabilidad.....	58	2	16	5	9	*	29	2	24
6	Luis Gallardo y Alcedo.....	Delegado de Hacienda en Tarragona.....	60	1	29	5	9	*	45	1	5
7	Castmiro Martín Sánchez.....	Interventor de Hacienda en Burgos.....	64	9	27	5	9	*	31	3	28
8	Manuel Reig Miranda.....	Dirección general de Tesorería y Contabilidad.....	61	2	5	5	9	*	40	3	0
9	José María Antelo y Fernández.....	Fábrica de la Moneda.....	62	2	17	5	9	*	40	1	14
10	Fernando Saura y Ugarte.....	Delegado de Hacienda en Gerona.....	53	11	10	5	9	*	37	2	7
11	Luis Inchausti y Anita.....	Vicesecretario del Tribunal Económico-administrativo Central.....	58	9	28	5	9	*	42	9	28
12	Carmelo Sales Navarro.....	Interventor de Hacienda en Alicante.....	63	11	7	5	9	*	37	10	23
13	Marcelino Vázquez Martínez.....	Interventor de Hacienda en La Coruña.....	53	11	22	5	9	*	35	10	18
14	José de Goicoechea y Primo de Rivera.....	Interventor de Hacienda en Málaga.....	62	10	6	5	5	*	32	9	25
15	Francisco Santos González.....	Subdirector de la Deuda y Clases pasivas.....	50	5	7	6	1	20	41	2	5
16	Buena Ventura Pla Santos.....	Interventor de Hacienda en Pontevedra.....	64	4	4	4	11	14	37	10	13
17	Carlos Barrio Marco.....	Interventor de Hacienda en Valladolid.....	52	0	15	4	10	27	30	1	14
18	Emilio Martos Lobell.....	Fábrica de la Moneda.....	59	2	0	4	10	14	31	9	29
19	Juan Blanco de la Puerta.....	Tesorero-Contador en Valladolid.....	61	7	7	3	9	21	37	6	23
20	Francisco Urzáiz Cervero.....	Interventor de Hacienda en Zaragoza.....	56	2	2	4	8	5	29	7	23
21	Julián Jiménez Pulido.....	Interventor de la Ordenación de pagos de Hacienda.....	60	10	15	4	3	4	41	11	15
22	Manuel Gutiérrez López.....	Adscrito a la Delegación de Zamora.....	63	1	4	4	1	15	27	11	24
23	Daniel Grifol y Alfagá.....	Dirección general de Tesorería y Contabilidad.....	55	2	21	4	1	13	34	11	24
24	Miguel de Asúa y Campos.....	Tesorero-Contador de la Deuda.....	55	8	9	2	10	8	30	6	23
25	Fernando de Ilana y Sánchez de Vargas.....	Interventor de Hacienda en Cáceres.....	59	11	11	3	4	17	37	6	12
26	Emilio García de la Peña.....	Interventor de Hacienda en Cádiz.....	64	3	8	3	3	16	34	2	10
27	Manuel García Barzanallana y Salomón.....	Interventor de la Ordenación de pagos de instrucción pública y Fomento.....	61	11	24	2	10	*	33	11	12
28	Francisco Zambalambert y Barrera.....	Delegado de Hacienda en Oviedo.....	57	10	1	2	9	13	36	9	7

Número
de
orden
en
la clase

NOMBRES Y APELLIDOS

DESTINOS

EDAD

SERVICIOS

EN LA CLASE

AL ESTADO

29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45

D. Juan Pérez y Vázquez de Zúñiga.....	Interventor de la Ordenación de Gobernación.....	65	2	13	1	11	8	34	10	11
Angel González de la Peña y Vernacel.....	Tribunal Supremo de Hacienda pública.....	49	4	10	1	10	25	33	8	9
Enrique Caunedo y Estrada.....	Dirección del Timbre.....	58	4	9	1	10	5	36	9	20
José Quiroga y Espín.....	Excedente forzoso, artículo 44.....	51	10	9	1	9	8	34	5	4
Ramiro Neira y Rebuella.....	Dirección general de Rentas públicas.....	63	11	20	1	7	26	28	3	26
Luis Ferrer y Orts.....	Administrador de Rentas públicas en Valencia.....	61	11	15	1	7	20	34	9	22
German Cernuda y Briso de Montiano.....	Administrador de Rentas públicas en Barcelona.....	60	8	11	1	5	30	34	5	25
Luis Salgado de Cárdenas.....	Delegado de Hacienda en Soria.....	50	7	4	1	5	28	20	10	9
Félix de Ritta y Abellhó.....	Tesorero-Contador en Barcelona.....	64	6	8	1	5	19	44	4	15
Angel Armada y Herrera.....	Delegado de Hacienda en Castellón.....	64	10	9	1	4	5	41	1	23
Alfonso Fernández Castillo.....	Interventor de Hacienda en Huelva.....	57	10	23	9	8	11	26	10	9
Rafael Aparici y Cabezas.....	Interventor de Hacienda en Almería.....	55	8	12	9	7	29	34	4	9
Emiliano Urquía de Redecilla.....	Delegado de Hacienda en Tenerife.....	59	4	12	9	7	25	42	5	24
José Vázquez Lasarte.....	Delegado de Hacienda en Valencia.....	48	8	6	9	6	19	27	7	12
Luis Feas Rodríguez.....	Delegado de Hacienda en Cuenca.....	48	3	13	9	3	12	26	7	7
Carlos Pérez Serrano.....	Delegado de Hacienda en Las Palmas.....	56	9	10	9	2	28	27	3	26
José Joaquín de Estrada y Loresecha.....	Interventor de Hacienda en Oviedo.....	66	7	16	9	2	18	33	1	21

Excedentes.

1 D. Moisés García Muñoz.....	9	65	1	7	3	10	6	41	11	6
2 Rafael de la Escosura y Matheu.....	9	47	9	15	1	5	12	27	10	9
3 José de Lara y Mesa.....	9	55	4	26	9	3	1	32	11	18

JEFES DE ADMINISTRACIÓN DE TERCERA CLASE

Activos.

1 D. Antonio Rodríguez Pedrol.....	Dirección general de Tesorería y Contabilidad.....	55	5	15	5	9	9	28	9	9
2 Antonio Carrillo de Albornoz y Asín.....	Oficialía Mayor.....	58	9	1	4	11	28	34	4	2
3 Enrique Ortiz de Lanzagorta y Garrido.....	Dirección general de Tesorería y Contabilidad.....	65	9	8	4	11	27	29	2	11
4 Tomás Duplá Vallier.....	Delegado de Hacienda en Lérida.....	57	3	10	4	7	27	31	6	6
5 Francisco de Aldecoa y Jiménez.....	Oficialía Mayor.....	53	10	20	4	1	27	27	2	9
6 José Gallardo Gómez.....	Cajero de la Tesorería-Contaduría Central de Hacienda.....	64	8	16	4	1	15	41	1	9
7 Antonio Prieto y Mora.....	Interventor de Hacienda en Granada.....	66	2	10	4	9	12	42	9	12
8 Abelardo García Ferreros y Cortés.....	Sociedad Administración y Contabilidad.—Catastro rústica.....	52	7	13	3	11	6	29	5	25
9 Alberto González de la Peña y A. Fernández.	Tesorero de Hacienda en Sevilla.....	48	11	1	3	10	8	31	9	1
10 Francisco Fontes Alemán.....	Subdirector tercero de la Deuda.....	63	9	18	3	9	28	37	1	11
11 Jorge Ozores y Prado.....	Interventor de Hacienda en Alava.....	58	11	6	3	8	14	29	9	21
12 Pascual Abad y Cascajares.....	Dirección general de Rentas públicas.....	52	4	17	3	8	7	27	7	27
13 Jacinto Martos Llobell.....	Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.....	57	9	21	3	6	9	33	11	3
14 Antonio Alcaide y Rodríguez.....	Dirección general de Rentas públicas.....	56	2	9	3	6	9	31	7	11
15 Manuel Bezares y Toullet.....	Interventor de Hacienda en Avila.....	56	1	10	3	5	3	41	9	14
16 Francisco Javier Aparici y Cabezas.....	Delegado de Hacienda en Toledo.....	63	7	10	3	4	27	34	10	9
17 Mario Rodríguez López de Lago.....	Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.....	60	6	13	3	4	17	41	8	10
18 Joaquín Martínez Cabañas.....	Dirección general de Rentas públicas.....	55	6	9	3	3	16	38	6	9
19 Juan García Orejuela.....	Oficialía Mayor.....	56	1	10	3	3	10	31	1	7
20 Luis Sáenz y Fernández de la Lopa.....	Interventor de Hacienda en Barcelona.....	53	4	11	3	2	24	30	2	9
21 César Cobán de Roffignan.....	Tribunal Económico-administrativo Central.....	49	8	8	3	9	9	30	5	16
22 Enrique Soldevilla y Paláu.....	Delegado de Hacienda en Guadalajara.....	53	3	29	3	11	9	25	9	1
23 Mariano Riestra Sanz.....	Administrador de Rentas públicas en Madrid.....	55	3	12	2	10	18	33	1	10

24	Enrique Navarro Reverter y Gomis.....	Consejo de Economía Nacional.....	48	8	29	2	10	»	30	6	5
25	Fran. Jisco Martínez Orozco.....	Dirección general de Rentas públicas.....	60	2	4	2	9	16	27	10	22
26	José Vales Montolo.....	Delegado de Hacienda en Lugo.....	54	7	20	2	9	13	26	10	26
27	Agustina María Azara y Heredia.....	Tesorero-Contador en Toledo.....	54	2	20	2	8	8	30	10	29
28	Alejandro Font y Mendoza.....	Delegado de Hacienda en Logroño.....	54	8	11	2	7	3	35	11	8
29	Manuel Micoen y Barbolla.....	Delegado de Hacienda en Sevilla.....	55	5	8	2	5	4	28	3	9
30	Enrique C. Barrera y Cortés.....	Delegado de Hacienda en Almería.....	58	10	24	2	4	24	40	4	27
31	Francisco Javier de Medina y Feijóo.....	Interventor de la Caja general de Depósitos.....	64	4	26	2	4	10	48	»	24
32	Alfredo Martín Rodríguez.....	Dirección del Timbre.....	61	»	14	2	1	13	42	»	9
33	Francisco de Asís Delgado y Vidal.....	Delegado de Hacienda en Teruel.....	50	10	9	1	11	8	28	»	14
34	Manuel Vidal y Valente.....	Tribunal Económico-administrativo Central.....	56	3	21	1	11	5	29	10	26
35	Daniel López y Rodríguez.....	Interventor de Hacienda en Madrid.....	41	2	11	1	10	25	23	11	4
36	Carlos Vera Díaz-Argüelles.....	Administrador de Rentas públicas en Segovia.....	63	4	28	1	10	22	43	8	24
37	Laureano Caracuel Aguilera.....	Delegado de Hacienda en Jaén.....	58	5	27	1	10	5	38	8	13
38	Francisco Alamán Biscarri.....	Delegado de Hacienda en Zaragoza.....	63	8	»	1	9	9	39	10	16
39	Juan José de Granja y Caballero.....	Delegado de Hacienda en Huelva.....	51	9	17	1	9	7	35	9	9
40	Eugenio Sellés y Rivas.....	Delegado de Hacienda en Albacete.....	56	9	10	1	7	26	29	10	23
41	Francisco Reynoy y Garrigó.....	Delegado de Hacienda en La Coruña.....	61	9	25	1	7	20	41	8	6
42	César Torres Ordáx.....	Delegado de Hacienda en Burgos.....	49	3	15	1	6	»	28	»	23
43	Miguel Gómez de las Cortinas y Atienza.....	Delegado de Hacienda en Granada.....	53	11	28	1	5	26	28	3	13
44	Manuel Caballero y Pérez.....	Delegado de Hacienda en Ciudad Real.....	63	»	10	1	4	5	45	3	22
45	Federico Botella Rayero.....	Delegado de Hacienda en Vizcaya.....	58	6	23	1	2	10	41	4	20
46	Ricardo Tuesta y Borrás.....	Delegado de Hacienda en Salamanca.....	59	»	3	»	11	4	38	6	21
47	Ángel Sampayo y Díez.....	Interventor de Hacienda en Tarragona.....	56	1	20	»	8	11	37	6	»
48	José María Pedrosa Miranda.....	Delegado de Hacienda en Navarra.....	45	»	»	»	7	29	21	3	7
49	Matías Domínguez Gil y Cónsul.....	Tesorero-Contador en Santander.....	57	10	27	»	7	26	26	6	29
50	Rafael Jimeno Lassala.....	Interventor de Hacienda en Ciudad Real.....	61	8	25	»	7	18	27	11	2
51	Pablo Undabeytia Jiménez.....	Interventor de Hacienda en Valencia.....	56	2	29	»	6	»	24	11	21
52	Juan Gibert Roig.....	Interventor de Hacienda en Sevilla.....	63	»	7	»	6	»	41	»	26
53	Marcelino Prendas y González Pola.....	Delegado de Hacienda en León.....	57	8	5	»	5	18	26	6	15
54	Mariano de la Haba y Trujillo.....	Interventor de Hacienda en Salamanca.....	62	3	20	»	5	14	35	6	3
55	Pedro Antonio Armendáriz Díaz.....	Delegado de Hacienda en Valladolid.....	55	6	18	»	3	12	30	6	25
56	Tomás Gómez Hernández.....	Delegación de Hacienda de Zaragoza.....	59	»	10	»	2	28	36	11	5
57	Miguel Pascual de Bonanza y Castillo.....	Delegado de Hacienda en Alicante.....	50	2	27	»	2	15	35	5	5
58	Fernando Liébana Martínez.....	Interventor de Hacienda en Badajoz.....	68	7	18	»	2	7	39	1	14
59	Vacante.....										
60	Vacante.....										
<i>Excedente.</i>											
1	D. Francisco Javier García de Leóniz y Arias de Quiroga.....		55	»	27	»	»	»	16	9	9
JEFES DE NEGOCIADO DE PRIMERA CLASE											
<i>Activos.</i>											
1	D. Manuel Ulloa Fernández.....	Dirección general de Rentas públicas.....	60	8	21	5	9	»	43	1	5
2	Guillermo Luis de Conde y Fernández.....	Delegación de Hacienda de Madrid.....	61	10	22	5	9	»	39	3	5
3	Manuel Jiménez de la Plata.....	Delegación de Hacienda de Málaga.....	64	8	21	5	9	»	21	8	21
4	Manuel Cáñara y Sala.....	Delegación de Hacienda de Málaga.....	64	3	27	5	9	»	30	1	8
5	Ricardo Pérez Merle.....	Tribunal Económico-administrativo Central.....	66	5	24	5	9	»	40	7	21
6	José Sáenz y Pizana.....	Delegación de Hacienda de Badajoz.....	60	5	5	5	9	»	31	2	20
7	Joaquín Echagüe y Sentimón.....	Caja general de Depósitos.....	64	5	15	5	9	»	41	7	21
8	Manuel Danvila y Burguero.....	Dirección de Propiedades y Contribución Territorial.....	52	9	21	5	9	»	29	2	11
9	Carlos Andrés Castel.....	Inspección de Hacienda de Madrid.....	53	4	7	5	9	»	37	7	2
10	Francisco Viada y Lluch.....	Secretaría del Tribunal Económico-administrativo de Barcelona.....	64	4	18	5	9	»	34	»	16
11	Salvador Viada y Raurel.....	Alcoholes de Madrid.....	49	3	23	5	9	»	29	3	»
12	Ismael Sánchez Esteban.....	Ordenación de pagos de Fomento.....	46	»	26	5	9	»	26	6	14
13	Esteban Llorente Sirvent.....	Delegación de Hacienda de Cáceres.....	66	3	11	5	9	»	29	6	20

Número de orden en clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS	EDAD			SERVICIOS					
			Años	Meses	Días	EN LA CLASE			AL ESTADO		
						Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
14	D. Benito Powel y Moscoso.....	Interventor de Hacienda en Lugo.....	59	4	14	5	9	0	35	7	18
15	Rogelio Hernández y Martín.....	Vicesecretario del Tribunal Económicoadministrativo de Valencia.....	66	4	20	5	9	0	28	1	8
16	Manuel Moraga Alcalde.....	Interventor de Hacienda en Zamora.....	66	1	11	5	9	0	46	5	25
17	José Alberti Rodríguez.....	Delegación de Hacienda de Badajoz.....	65	1	24	5	9	0	38	4	11
18	Luis Gasca Miguel.....	Tesorero-Contador en Teruel.....	48	2	21	5	9	0	29	2	16
19	Juan Herrera y Jiménez.....	Delegación de Hacienda de Madrid.....	50	7	11	5	6	0	28	3	0
20	Luis de Torres Ballesta.....	Delegación de Hacienda de Valencia.....	47	8	7	5	9	0	24	8	0
21	Francisco Sánchez Pescador.....	Interventor de Hacienda en Lérida.....	60	0	0	5	9	0	19	8	11
22	Francisco Armengol y Díaz del Castillo.....	Administración de Rentas públicas de Madrid.....	49	9	24	5	9	0	28	0	29
23	Antonio Pérez de Vargas y Martínez.....	Dirección general de la Deuda.....	66	8	7	5	9	0	43	3	0
24	Domínguez de Fuenmayor y Gómez.....	Administrador de Rentas públicas en Zaragoza.....	57	1	19	5	9	0	38	5	28
25	Antonio Nadal y Bosch.....	Tesorero-Contador en Castellón.....	56	5	5	6	9	0	32	4	20
26	Isidro de Castro y Arizpeun.....	Dirección general de la Deuda.....	60	8	0	6	9	0	35	2	8
27	José Villanueva Corrales.....	Interventor de Hacienda en Palencia.....	51	9	16	6	9	0	30	3	8
28	José Manuel de Aparici y Ximénez de Sandoval.....	Administrador de Rentas públicas de Castellón.....	64	11	0	5	9	0	32	11	0
29	Alfonso Ahumada y Tuero.....	Junta administrativa de Málaga.....	62	3	29	5	9	0	21	2	18
30	Joaquín Maján y Grande.....	Administrador de Rentas públicas en Huelva.....	61	8	16	5	9	0	37	6	0
31	Gonzalo Bushel y Gil.....	Caja general de Depósitos.....	68	2	21	5	9	0	34	1	16
32	Manuel Peiró y López.....	Aduana de Cádiz.....	52	5	12	5	9	0	31	1	19
33	Francisco Olavide y Malc.....	Tribunal Económicoadministrativo Central.....	55	1	18	5	9	0	28	0	0
34	Federico López y González de Otazu.....	Delegación de Hacienda de Zaragoza.....	58	9	0	5	9	0	29	5	25
35	Manuel Gállego Nasarre.....	Administrador de Rentas públicas en Toledo.....	66	2	15	5	9	0	23	2	23
36	José Marcelo Gómez Talavera.....	Delegación de Hacienda de Valladolid.....	63	4	14	6	9	0	25	2	4
37	Agustín Ballesteros y Bergán.....	Dirección de Propiedades y Contribución Territorial.....	53	10	23	5	9	0	27	5	24
38	Eduardo Calderón de Adán.....	Delegación de Hacienda de Madrid.....	54	10	22	5	9	0	27	9	0
39	Manuel de las Heras Pérez.....	Administrador de Rentas públicas en Cáceres.....	55	8	18	5	9	0	37	0	0
40	Ricardo Miguel Alvarez.....	Interventor de Hacienda en Soria.....	47	8	17	5	9	0	25	7	28
41	Jesualdo Domínguez Alcañiz y Díaz de la Bárcena.....	Delegación de Hacienda de Valladolid.....	63	8	24	5	9	0	46	2	11
42	Ramón Carramolino Hernández.....	Tesorero-Contador en Palencia.....	65	4	0	5	9	0	26	2	0
43	José Barroso y Calzadilla.....	Administrador especial en Jerez.....	59	11	8	6	9	0	37	0	21
44	Manuel López de Ocaña y de Bango.....	Tribunal Supremo de Hacienda pública.....	46	1	25	5	9	0	23	1	4
45	Antonio Millat y Amo.....	Administrador de Rentas públicas en Soria.....	58	8	1	5	9	0	40	1	9
46	Manuel Mendoza Reynalte.....	Delegación de Hacienda de Barcelona.....	60	6	15	5	9	0	38	11	12
47	Agustín Zadra García.....	Delegación de Hacienda de Albacete.....	59	11	15	5	9	0	40	2	25
48	Manuel González y González.....	Administrador de Rentas públicas en Oviedo.....	63	8	23	5	9	0	42	4	14
49	Hilario Pérez y Alonso Cuevillas.....	Interventor de Hacienda en Tenerife.....	41	0	27	5	9	0	23	3	0
50	Rafael Morayta y Serrano.....	Dirección del Timbre.....	47	7	21	5	9	0	16	8	4
51	Marcelino Quirós y Secades.....	Interventor de Hacienda en León.....	69	10	9	5	9	0	32	9	15
52	Julio Martínez de Velasco.....	Delegado de Hacienda en Pontevedra.....	60	7	6	5	9	0	32	11	4
53	Manuel Gato Zaldivar.....	Tribunal Económicoadministrativo Central.....	58	7	4	5	9	0	28	1	14
54	Fernán Murias Vihamill.....	Ordenación de pagos de Hacienda.....	61	5	24	5	9	0	27	6	7
55	Cándido Luis Caballero y González.....	Tesorero-Contador en Murcia.....	55	9	9	5	9	0	35	6	21
56	Daniel Polanco Navarro.....	Delegación de Hacienda de Madrid.....	60	10	11	5	9	0	37	10	13
57	Juan Bartolomé Sánchez Sierra.....	Delegación de Hacienda de Oviedo.....	50	7	2	5	6	6	21	4	17
58	Manuel Benimol Valtuvia.....	Interventor en Huesca.....	60	9	2	5	6	10	24	11	18
59	Juan Bengoechea y Valle.....	Delegación de Hacienda de Madrid.....	59	8	15	5	6	4	38	1	10
60	Fidel Giloa y Araujo.....	Delegación de Hacienda de Córdoba.....	66	9	8	5	6	20	41	8	26
61	Atanasio González Fontano.....	Delegación de Hacienda de La Coruña.....	55	7	29	5	6	0	30	0	27
62	Nicolás Domínguez y Díaz de la Bárcena.....	Tesorero-Contador en Cádiz.....	65	4	16	5	6	0	31	0	28
63	Pablo Pardo y Vila.....	Administrador de Rentas públicas en Lugo.....	65	2	0	4	11	14	40	6	12

64	José Rodríguez Gil.....	Administrador de Rentas públicas en Jaén.....	65	1	20	4	11	15	20	25	30	35	40	45	50
65	Francisco de Mendoza y Cerrada.....	Delegado de Hacienda en Zamora.....	59	9	10	4	10	22	22	22	22	22	22	22	22
66	Luis Lavín y Surza Cortés.....	Delegación de Hacienda de Madrid.....	52	11	11	4	10	26	26	26	26	26	26	26	26
67	Aracelio Luis Alvareda y Aspe.....	Tesorería-Contaduría Central.....	47	6	6	4	9	18	31	31	31	31	31	31	31
68	Ramón Barreiro García.....	Delegación de Hacienda de Cáceres.....	50	6	9	4	9	24	24	24	24	24	24	24	24
69	Leopoldo Soto y Rusda.....	Delegación de Hacienda de Sevilla.....	56	3	10	4	8	24	34	34	34	34	34	34	34
70	Eduardo Reija y Mora.....	Delegación de Hacienda de Pontevedra.....	58	2	28	4	8	33	33	33	33	33	33	33	33
71	Arturo Anaya y Gómez.....	Dirección general de la Deuda.....	61	3	28	4	7	11	34	34	34	34	34	34	34
72	Jaime Fontani de los Ríos.....	Dirección de Propiedades y Contribución territorial.....	63	7	3	4	7	10	32	32	32	32	32	32	32
73	Emilio Alvarez Cervera.....	Delegación de Hacienda de Valencia.....	59	9	20	4	6	1	28	28	28	28	28	28	28
74	Francisco Delgado Aljama.....	Delegación de Hacienda de Almería.....	60	2	4	4	4	11	43	43	43	43	43	43	43
75	Gregorio Ortiz y Cruz.....	Excedente forzoso. (Artículo 44.).....	45	8	11	4	2	26	23	23	23	23	23	23	23
76	Manuel Astray González.....	Tesorero-Contador en Oviedo.....	58	5	9	4	2	17	21	21	21	21	21	21	21
77	Manuel Jalón y Fernández.....	Delegado de Hacienda en Cáceres.....	52	5	7	4	1	14	33	33	33	33	33	33	33
78	Lino Solís Peláez.....	Delegación de Hacienda de Salamanca.....	57	6	7	3	11	16	40	40	40	40	40	40	40
79	Manuel Montero Fernández.....	Tesorero-Contador en Burgos.....	66	8	27	3	11	6	33	33	33	33	33	33	33
80	Miguel Morales y Ruiz.....	Tesorero-Contador en Córdoba.....	58	3	13	3	10	21	27	27	27	27	27	27	27
81	Manuel Lacarra y Altolaguirre.....	Delegación de Hacienda de Málaga.....	60	7	20	3	10	8	49	49	49	49	49	49	49
82	Benigno Somoza de Armas.....	Delegación de Hacienda de Lérida.....	61	7	12	3	10	6	43	43	43	43	43	43	43
83	Luis Catalina Martínez.....	Delegación de Hacienda de Barcelona.....	53	6	10	3	9	27	33	33	33	33	33	33	33
84	Enrique Pancorbo y Muro.....	Tesorero-Contador en Cáceres.....	59	5	15	3	9	21	20	20	20	20	20	20	20
85	Rafael Tenor y López Domínguez.....	Administrador de Rentas públicas en Granada.....	58	8	25	3	9	9	33	33	33	33	33	33	33
86	Enrique de Musiera y Jeanneau.....	Delegado de Hacienda en Badajoz.....	45	7	1	3	8	16	28	28	28	28	28	28	28
87	Antonio Toscano y Flores.....	Delegación de Hacienda de Pontevedra.....	66	3	15	3	8	12	47	47	47	47	47	47	47
88	Carlos Alberti Rodríguez.....	Delegación de Hacienda de Avila.....	63	5	16	3	8	7	36	36	36	36	36	36	36
89	Mariano Claver Pérez.....	Delegación de Hacienda de Zaragoza.....	62	5	16	3	7	29	33	33	33	33	33	33	33
90	Julián Reiguera Pérez.....	Ordenación de Pagos de Gobernación.....	49	4	13	3	7	17	30	30	30	30	30	30	30
91	Salustiano Casas Medrano.....	Interventor de Hacienda en Santander.....	44	4	3	3	6	18	23	23	23	23	23	23	23
92	José Salgado de la Riva.....	Delegación de Hacienda de Badajoz.....	45	2	6	3	5	2	24	24	24	24	24	24	24
93	Constancio Gelfa Arregui.....	Vicesecretario del Tribunal Económico-administrativo de Zaragoza.....	68	4	20	3	5	27	27	27	27	27	27	27	27
94	Enrique Jiménez Picó.....	Tribunal Económico-administrativo Central.....	66	4	16	3	4	8	29	29	29	29	29	29	29
95	Luis Macho Millet.....	Dirección general de Rentas públicas.....	62	4	4	3	4	1	41	41	41	41	41	41	41
96	Alejandro Guzmán y Elizaga.....	Dirección general del Timbre.....	62	8	7	3	3	15	52	52	52	52	52	52	52
97	Juan José Bonifaz Rico.....	Ordenación de Pagos de Instrucción pública y Fomento.....	48	1	6	3	3	9	22	22	22	22	22	22	22
98	Francisco Díaz Molina.....	Delegado de Hacienda en Baleares.....	61	5	23	3	2	23	33	33	33	33	33	33	33
99	José Arrú Lago.....	Delegación de Hacienda de Barcelona.....	60	5	18	3	7	21	21	21	21	21	21	21	21
100	Alvaro de Murga y Gil.....	Delegación de Hacienda de Barcelona.....	51	4	25	3	3	21	26	26	26	26	26	26	26
101	Enrique Martínez Uceda.....	Dirección general de la Deuda.....	64	5	17	3	2	21	32	32	32	32	32	32	32
102	Joaquín Duque e Iglesias.....	Dirección general de Tesorería y Contabilidad.....	55	10	11	3	1	22	37	37	37	37	37	37	37
103	José Luis de Alcoa y Torres.....	Dirección general del Timbre.....	55	8	1	3	3	22	32	32	32	32	32	32	32
104	Ignacio Suárez y Suárez.....	Dirección general de Tesorería y Contabilidad.....	58	7	21	3	3	21	37	37	37	37	37	37	37
105	Leopoldo Colg y Rebagliato.....	Delegación de Hacienda de Madrid.....	56	2	26	3	3	27	27	27	27	27	27	27	27
106	Francisco Guerrero Hernández.....	Delegación de Hacienda de Madrid.....	50	9	27	2	11	13	27	27	27	27	27	27	27
107	Ignacio Coco Delgado.....	Delegación de Hacienda de Huesca.....	57	3	1	2	11	9	21	21	21	21	21	21	21
108	Alberto Peyrona y Tudury.....	Interventor de Hacienda en Guipúzcoa.....	53	8	23	2	10	18	27	27	27	27	27	27	27
109	Miguel Fontela Camponanos.....	Dirección general de la Deuda.....	62	3	12	2	10	8	20	20	20	20	20	20	20
110	Carlos Sidro Herrera.....	Delegación de Hacienda de Madrid.....	45	4	13	2	10	25	25	25	25	25	25	25	25
111	Angel Retortillo y de León.....	Dirección general de Tesorería y Contabilidad.....	64	3	9	2	9	15	28	28	28	28	28	28	28
112	Emilio Gamir Uribarri.....	Dirección de Propiedades y Contribución territorial.....	53	4	4	2	9	13	20	20	20	20	20	20	20
113	Francisco Cañete Navarro.....	Delegación de Hacienda de Sevilla.....	59	9	18	2	9	10	28	28	28	28	28	28	28
114	Federico Capdepón y Clavijo.....	Delegación de Hacienda de Alicante.....	59	2	5	2	8	23	37	37	37	37	37	37	37
115	Juan Francisco Sanz de Andino y Rodríguez Sierra.....	Delegado de Hacienda en Segovia.....	44	5	12	2	8	8	23	23	23	23	23	23	23
116	Andrés Troyano y Mellado.....	Delegación de Hacienda de Las Palmas.....	44	8	5	2	8	23	23	23	23	23	23	23	23
117	Angel Arce y Gutiérrez.....	Delegación de Hacienda de Tarragona.....	64	1	2	2	6	28	24	24	24	24	24	24	24
118	Luis Díaz Bellán.....	Delegación de Hacienda de Barcelona.....	64	1	21	3	3	4	44	44	44	44	44	44	44
119	Julio Castro Bonel.....	Delegación de Hacienda de Ciudad Real.....	49	7	4	2	4	29	35	35	35	35	35	35	35
120	Salvador Herrera Jiménez.....	Delegación de Hacienda de Palencia.....	42	6	29	2	4	24	24	24	24	24	24	24	24
121	Diego Casabuenca Castro.....	Tesorero-Contador en Santa Cruz de Tenerife.....	43	10	20	2	2	20	23	23	23	23	23	23	23

Número de orden en clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS	EDAD			SERVICIOS					
			Años	Meses	Días	EN LA CLASE			AL ESTADO		
						Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
122	D. José Agromayor y Gil	Delegado de Hacienda en Alava	57	9	12	2	2	24	31	7	4
123	Francisco Campos y Gómez	Delegación de Hacienda de Soria	53	8	29	2	2	17	17	2	21
124	Martín Botella y Donoso-Cortés	Tesorero-Contador en Guipúzcoa	59	9	5	2	1	13	39	9	11
125	Modesto de Pablos y Pérez	Tribunal Económico-administrativo Central	44	10	17	2	1	7	17	7	1
126	Manuel Maldonado y Maldonado	Delegación de Hacienda de Sevilla	60	17	17	2	1	6	27	11	5
127	Ramón Jiménez Blasco	Delegación de Hacienda de Huelva	58	2	8	2	1	1	32	2	9
128	Bernardo Portuondo y Loret de Mola	Dirección general de Tesorería y Contabilidad	53	11	22	1	11	12	31	9	28
129	Mariano Pérez Canales	Administrador de Rentas públicas en Zamora	64	4	17	1	11	8	49	8	19
130	Nicolás Lorduy y Dini	Intervención de la Ordenación de Pagos de Hacienda	53	8	17	1	11	5	34	10	13
131	Gumerindo Fausto García Aboal	Tesorero-Contador en Pontevedra	50	11	18	1	10	25	27	2	6
132	Ramón Sopranis y Arriola	Dirección general de la Deuda	52	9	1	1	10	24	15	9	8
133	Manuel de Castro y Tiedra	Dirección de Propiedades y Contribución territorial	53	5	20	1	10	22	31	7	26
134	Ramón Díaz Faes y Álvarez Celleruelo	Tesorero-Contador en Zamora	46	1	20	1	10	21	23	11	4
135	Laureano García Solalinde y Melena	Aduana de Bilbao	58	3	7	1	10	9	31	11	5
136	Carlos García-Fanjul y Fernández	Dirección general de la Deuda	42	5	11	1	10	5	23	9	23
137	Francisco Gómez Quintero Giráldez	Delegación de Hacienda de Málaga	57	9	1	1	10	3	37	5	3
138	Fernando Cos-Gayón y Gómez	Dirección general de la Deuda	56	9	4	1	9	23	37	2	26
139	Vicente Orúa y Bravo	Interventor de Hacienda en Toledo	61	6	1	1	9	11	40	11	25
140	Fernando Pineda y López Valdemoro	Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre	48	6	4	1	9	9	27	1	16
141	Andrés León Jimémez	Delegación de Hacienda de Albacete	57	3	2	1	9	8	30	2	9
142	Carlos Díaz Muñoz	Delegación de Hacienda de Alicante	57	1	27	1	9	7	30	10	1
143	Mariano Bosch Oppenheimer	Oficialía Mayor	53	8	9	1	9	1	30	1	9
144	Isidoro Martín Rivero	Delegación de Hacienda de Murcia	61	8	27	1	8	23	33	6	11
145	Eduardo del Pozo y Martínez	Tesorero-Contador en Huelva	65	2	2	1	8	7	43	6	29
146	Mateo Ros Pujol	Tesorero-Contador en Baleares	57	1	1	1	8	6	37	1	18
147	José Gómez Pineda	Interventor de Hacienda en Logroño	49	8	1	1	7	26	24	1	5
148	Federico Anel y Antia	Delegación de Hacienda de Oviedo	54	4	19	1	6	1	14	3	27
149	Bonifacio Soriano López	Delegación de Hacienda en Málaga	60	3	21	1	6	1	42	4	16
150	Ángel Arribas López Echazarreta	Delegación de Hacienda de Oviedo	49	1	6	1	5	19	28	6	29
151	Evelio Mondéjar y David	Delegación de Hacienda de Badajoz	65	8	20	1	5	13	21	1	12
152	Enrique Martín de Herrera	Depositario-Pagador en Murcia	63	7	29	1	4	5	40	9	19
153	Antonio Cervero López	Tesorería-Contaduría Central	62	2	16	1	3	13	35	6	16
154	Esteban Ortega Olmedo	Depositario-Pagador en Valladolid	65	2	28	1	2	20	16	10	15
155	Ramón Muntadas Muntadas	Delegación de Hacienda de Málaga	54	1	1	1	2	15	16	1	13
156	Manuel Fernández de los Ronderos y García	Delegación de Hacienda de Sevilla	61	9	21	1	2	10	46	3	21
157	Tomás Alcoborro y Pont	Delegación de Hacienda de Barcelona	50	7	18	1	2	1	40	8	20
158	Francisco Hernández Caro	Interventor de Hacienda en Guadalajara	57	3	17	1	1	28	31	9	9
159	Ramón Cobian y Roffignac	Delegación de Hacienda de Teruel	43	9	26	1	1	7	28	3	6
160	Claudio Moyano Ampudia	Delegación de Hacienda de Valladolid	62	2	3	1	1	9	14	5	25
161	José Otero García	Depositario especial de Hacienda en El Ferrol	40	11	20	1	1	3	23	9	23
162	Tirso Camacho y Martínez Carrasco	Delegación de Hacienda de Sevilla	55	11	3	1	11	4	29	1	8
163	Juan Bautista Melgor Bango	Delegación de Hacienda de Oviedo	60	3	1	1	10	25	37	3	12
164	Gonzalo Márquez Amores	Delegación de Hacienda de Sevilla	55	1	5	1	9	24	21	1	3
165	Julián de Cominges y Calvo	Delegación de Hacienda de Burgos	59	3	15	1	8	15	27	8	26
166	Pedro Martínez Pérez	Delegación de Hacienda de Santander	60	7	28	1	8	11	21	6	1
167	Gonzalo de Veraza y García	Administrador de Rentas públicas en Las Palmas	49	8	23	1	7	29	32	8	24
168	Cristóbal Pérez Gironés	Depositario-Pagador en Alicante	62	11	27	1	7	25	29	5	22
169	Antonio Méndez y Menéndez	Administrador de Rentas públicas en Cádiz	59	8	15	1	7	18	35	10	3
170	Cristino Fayos Ponce	Delegación de Hacienda de Málaga	62	1	6	1	7	12	36	8	29
171	Pedro Olmedo Herrera	Administrador de Rentas en Sevilla	48	1	14	1	7	10	28	1	29
172	Ramón García Aias y Corea	Tesorero-Contador en Avila	53	2	12	1	6	19	14	1	9
173	Ángel López Sevilla	Delegación de Hacienda de Madrid	45	7	1	1	6	1	31	1	10

174	Marcelino Pérez Martínez.....	Delegación de Hacienda de Madrid.....	62	6	29	•	6	•	36	5	28
175	César Castrillón Gómez.....	Administrador de Rentas en Palencia.....	61	6	13	•	6	•	36	9	10
176	Angel Vicario Zanetty.....	Delegación de Hacienda de Valladolid.....	64	10	•	•	6	•	35	1	24
177	Victoriano Bolea y Calvo.....	Delegación de Hacienda de Zaragoza.....	61	9	8	•	6	•	39	11	11
178	Mariano Martínez Argós.....	Depositorio-Pagador en Toledo.....	61	5	8	•	6	•	32	4	24
179	José Guerra Bernardo.....	Delegación de Hacienda de Almería.....	55	5	1	•	6	•	46	3	18
180	Sebastián Ariño y Navarro.....	Interventor de Hacienda en Teruel.....	53	1	16	•	6	•	35	5	2
181	José Sánchez y Rodríguez.....	Delegación de Hacienda de Sevilla.....	58	9	10	•	6	•	23	2	10
182	Cayetano Herrero y Hebrero.....	Delegación de Hacienda de Burgos.....	59	•	10	•	6	•	28	10	•
181	Antonio Giner Caparrós.....	Delegación de Hacienda de Almería.....	62	6	7	•	6	•	39	9	22
184	Trinidad Modesto Fernández Iglesias.....	Delegación de Hacienda de Huesca.....	50	•	27	•	6	•	35	5	21
185	Guillermo Martínez Ruiz Castellanos.....	Delegación de Hacienda de Madrid.....	58	10	20	•	6	•	40	10	11
186	Victor González Pintos.....	Interventor de Hacienda en Orense.....	61	7	14	•	6	•	37	4	27
187	Carlos Dale y García.....	Delegación de Hacienda de Las Palmas.....	61	4	13	•	6	•	41	9	22
188	Manuel Laguna y López.....	Tesorero-Contador en Soria.....	60	•	5	•	6	•	23	6	16
189	Enrique Barranco y González Estefani.....	Dirección general de Tesorería y Contabilidad....	55	2	4	•	5	18	15	4	19
190	Rafael Sáenz de Tejada.....	Ordenación de Pagos de Gobernación.....	68	1	25	•	5	16	42	•	4
191	José Fernández Amador de los Ríos.....	Dirección de Propiedades.....	61	4	15	•	5	14	27	4	22
192	Joaquín Pomares González.....	Dirección general de Tesorería y Contabilidad....	65	6	12	•	4	4	43	10	15
193	Eugenio Muñoz Maroto.....	Tribunal Económico-Administrativo Central.....	63	10	27	•	3	13	15	1	23
194	Carlos María Arrojo y Martínez.....	Dirección general de la Deuda.....	62	3	22	•	3	12	42	11	17
195	Emilio Drake y Redondo.....	Dirección general de Rentas públicas.....	41	4	10	•	2	28	26	7	8
196	Vicente Asensio Bourgón.....	Intervención de la Ordenación de Pagos de Fo- mento	57	8	25	•	2	18	17	1	5
197	Vacantes.....										
198	Vacantes.....										
199	Vacantes.....										
200	Vacantes.....										
<i>Excedentes</i>											
1	D. Joaquín Purón y Rubio.....		58	10	13	•	8	•	33	4	28
2	Félix de Llanos y Torriglia.....		57	9	29	•	2	3	19	2	16
<i>Cesante.</i>											
1	D. Manuel García Gabaldón.....		60	8	15	•	9	26	41	6	•

(Continued.)

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.

Esta Dirección general ha acordado la anulación de los resguardos nominativos que a continuación se detallan y la expedición de otros nuevos a favor de los mismos interesados y por iguales cantidades, por haber sufrido extravíos los que se anulan.

FECHA en que se publicó la clasificación del crédito	NÚMERO			NOMBRES	IMPORTE — Pesetas
	de la relación	del crédito	del resguardo		
29 Julio 1920	12.059	81	228.855	José Plaza Franco, soldado	47,25
18 Abril 1920	12.100	11	224.429	Antonio Casas Massana, soldado	20,75
30 Diciembre 1919	12.194	78	218.126	José Calvo Fornas, soldado	12,75
6 Enero 1920	12.210	1	218.361	Antonio Olleta López, soldado	41,00
2 Agosto 1920	12.268	29	229.579	Andrés Puente Aíós, soldado	103,00
6 Marzo 1920	12.471	152	221.554	Emilio Ceres Sendra, soldado	90,00
4 Mayo 1921	12.504	97	242.198	Mariano Ramiz Blasco, soldado	37,50
25 Febrero 1924	12.522	187	245.582	Francisco García Rubiales, soldado	85,00
Idem	12.522	379	245.770	Manuel Lafuente Gil, soldado	21,00
7 Mayo 1920	12.544	122	226.662	José Fabregad Vives, soldado	65,08

Lo que se publica en la GACETA DE MADRID a los efectos oportunos.—Madrid, 13 de Febrero de 1926.—P. El Director general,
Francisco Fontes.

2.055

SORDO, Antonio; hijo de Florentina, natural de La Pereda, Ayuntamiento de Llanes, provincia de Oviedo; domiciliado últimamente en La Pereda, provincia de Oviedo; procesado por falta grave de deserción por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Tarragona, 78, D. Marcos Navarro López, residente en Gijón, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde.—Gijón a 3 de Febrero de 1926.—El Comandante Juez instructor, Marcos Navarro. JG—1045

2.056

TEJERINA MARCOS, Laurentino; hijo de padre desconocida y de Emilia Tejerina, natural de Villamartin de Don Sancho, provincia de Burgos, de estado casado, profesión albañil, de treinta y tres años de edad, estatura 1,56 metros, pelo castaño, cejas al pelo, nariz pequeña, boca regular, ojos pardos, barba poblada, señas particulares, una pequeña cicatriz debajo de la barbilla y deformado el dedo medio de la mano izquierda, viste pantalón, americana color clara y boina azul marino; domiciliado últimamente en Miranda, provincia de Burgos; procesado por el delito de Lesa Majestad y forma de Gobierno; comparecerá en el término de treinta días, ante el Capitán Juez instructor militar de la plaza de Miranda D. Alejandro Sánchez Polo, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Miranda, 5 de Febrero de 1926.—El Capitán Juez instructor, Alejandro Sánchez. JG—1055

2.057

VARELA SANTOS, Pedro; hijo de José y de Manuela, natural de Lajosa, Ayuntamiento de Corgo, estatura 1,650 metros, sujeto a expediente por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días, ante el Capitán Juez instructor D. Florentino Alonso Murga, con destino en el Regimiento Dragones de Santiago, 9 de Caballería, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Barcelona, 3 de Febrero de 1926.—El Capitán Juez instructor, Florentino Alonso Murga. JG—1038

2.058

ALONSO RAWOS, Eusebio; hijo de José y de Visitación, natural de San Miguel, provincia de Lugo, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Cuba, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Mondoñedo, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Cuartel de Alfonso XII, ante el Juez ins-

tructor D. Julio de Cavia Ibañez, de Infantería, con destino en el Regimiento de Isabel la Católica, de guarnición en La Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 8 de Febrero de 1926.—El Comandante Juez instructor, Julio de Cavia. JG—1076

2.059

ALVAREZ MARTINEZ, Benifacio; hijo de Sergio y de Generosa, natural de Cimadevila, Ayuntamiento de Villanueva de Orosco, provincia de Oviedo, de veintidós años de edad; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Ricardo Areñas Molina, Capitán del Regimiento de Infantería Zamora, núm. 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 5 de Febrero de 1926.—El Capitán Juez instructor, Ricardo Areñas. JG—1080

2.060

AMOR VIDAL, Eleuterio; hijo de Domingo y de Vicenta, natural de Barrapuros, provincia de Pontevedra, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Cuba, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de la Estrada, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de Alfonso XII, ante el Juez instructor D. Julio de Cavia Ibañez, de Infantería, con destino en el Regimiento de Isabel la Católica, de guarnición en La Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 8 de Febrero de 1926.—El Comandante Juez instructor, Julio de Cavia. JG—1075

2.061

ANCA MENDEZ, José; natural de Cabañas, hijo de Marcial y de María, y cuyas señas personales en 6 de Marzo de 1922 eran: cuerpo creciento, ojos, cejas y pelo claros; frente, nariz y boca regulares, color sano, y barba no tiene, de profesión labrador; comparecerá en el término de sesenta días ante el Sr. Juez instructor, Comandante de Infantería de Marina, Ayudante del distrito de Puente deume, D. Domingo de Paul y Goyene, a responder de los cargos que le resultan en expediente de prófugo que se le sigue por su falta de presentación en esta Comandancia de Trozo el día 28 de Enero último para ingresar en el servicio de la Armada, pues de no efectuarlo, será declarado prófugo.—Puente deume, 19 de Febrero de 1926. El Juez instructor, Domingo de Paul. JM—1138

2.062

ARMOSA, Francisco; hijo de Francisca y natural de Capela, provincia de La Coruña, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales se ignoran, domiciliado últimamente en Cuba, y sujeto a expediente por haber

faltado a concentración a la Caja de Recluta de La Coruña para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en La Coruña, ante el Juez instructor de Artillería don Venancio Carvajal Carvajal, con destino en el tercer Regimiento de Artillería de Montaña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 10 de Febrero de 1926.—El Teniente Juez instructor, Venancio Carvajal. JM—1073

2.063

BABIO VAZQUEZ, Enrique; hijo de Eduardo y de Carmen, natural de La Coruña, de estado soltero, profesión electricista, de veintidós años de edad, estatura alta, pelo ensaño, labios delgados, barbilla puntiaguda, ojos pequeños, castaños, nariz regular, boca pequeña, frente estrecha, cejas castañas, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por polizonaje; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor, Comandante de Infantería de Marina en la Comandancia de Vigo, D. José Bugallo Luna.—Vigo, 3 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, José Bugallo. JM—1108

2.064

BARGALLO TORRELLS, Juan; hijo de Juan y de Teresa, natural de Reus, provincia de Tarragona, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,561 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba ídem, boca ídem, color sano; domiciliado últimamente en Reus, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Tarragona, núm. 59, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de Jaime I ante el Juez instructor D. Juan Roji y Gely, con destino en el Regimiento de Infantería de Vergara, núm. 57, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 5 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, Juan Roji. JG—1122

2.065

BON JUNCA, José; hijo de Joaquín y de Luisa, natural de Ariño (Barcelona), estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, y cuyas señas personales son: estatura 1,650 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos ídem, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, frente alta y aire marcial; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Dragones de Santiago, 9.º de Caballería, (cuartel de Gerona), D. Juan María Vera, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Barcelona, 4 de Febrero de 1926.—El Teniente Juez instructor, Juan María. JG—1069

2.066

CABANO CABANO, José; hijo de

Encarnación, natural de Castro Santa Eulalia, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en el Extranjero; procesado por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Batallón Cazadores de Montaña de Orense, núm. 5, D. Cándido Meléndez Iribarren, en el cuartel de San Francisco, sito en Orense, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Orense, 6 de Febrero de 1926.—El Teniente Juez instructor, Cándido Meléndez.

JG—1100

2.067

CALVO ALLEGUE, Juan; natural de Noguerosa (Puentedeume), hijo de Juan y de Ramona, y cuyas señas personales en 15 de Mayo del 1923 eran: cuerpo crecido, ojos, cejas y pelo castaños; frente, nariz y boca regulares; color sano, barba no tiene y de profesión carpintero; comparecerá en el término de sesenta días ante el señor Juez instructor, Comandante de Infantería de Marina, Ayudante de Marina del distrito de Puentedeume, don Domingo de Paul y Goyene, a responder de los cargos que le resultan en expediente de prófugo que se le sigue por su falta de presentación en esta Comandancia de Trozo el día 28 de Enero último para ingresar en el servicio de la Armada, pues de no efectuarlo, será declarado prófugo.—Puentedeume, 12 de Febrero de 1926. El Juez instructor, Domingo de Paul.

JG—1113

2.068

CARBALLEDA GOMEZ, Benito; hijo de Manuel y de Concepción, natural de Chamorra, provincia de Pontevedra, de veintidós años de edad y cuyo actual paradero se ignora, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de la Estrada para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de Alfonso XII, ante el Juez instructor D. Julio de Cavia Ibañez, de Infantería, con destino en el Regimiento de Isabel la Católica, de guarnición en La Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 6 de Febrero de 1926.—El Comandante Juez instructor, Julio de Cavia.

JG—1074

2.069

CARBO BARBERAN, Joaquín; hijo de Nicolás y de Eugenia, natural de Parras de Castellote, provincia de Teruel, de veintidós años, estatura 1,740 metros, las demás señas personales se desconocen, domiciliado últimamente al parecer en Francia, y sujeto a expediente por haber faltado a incorporación a la Caja de Recluta de Alcañiz, núm. 72, para ser destinado a Cuerpo; comparecerá en Barcelona dentro del plazo de treinta días ante el Juez instructor D. Andrés Martínez Cánovas, del Regimiento de Artillería de Plaza y Posición núm. 2, de guarnición en Barcelona, bajo apercibi-

miento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona a 5 de Febrero de 1926.—El Alférez Juez instructor, Andrés Martínez.

JG—1121

2.070

CODIAS PEREZ, Ricardo; hijo de Jose y de Rosa, natural de Mourillo (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años de edad, domiciliado últimamente en el Extranjero; procesado por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Batallón de Cazadores de Montaña de Orense, núm. 5, don Cándido Meléndez Iribarren, en el cuartel de San Francisco, sito en Orense, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Orense, 3 de Febrero de 1926.—El Teniente Juez instructor, Cándido Meléndez.

JG—1099

2.071

COLL FERRANDO, José; hijo de José y de Antonia, natural de Valencia, de estado soltero, profesión marinero, de veintitrés años de edad, cuyas señas personales son: pelo rubio, cejas al pelo, ojos pardos, barba cerrada, color blanco, estatura 1,65 metros; procesado por el delito de desertión, en la actualidad en ignorado paradero; comparecerá en el término de treinta días, a partir de la publicación de esta requisitoria, ante el Sr. Juez instructor, Teniente de Infantería de Marina D. Joaquín Lascurain Berasátegui, residente en el Arsenal de este Departamento, para responder a los cargos que le resultan en la causa núm. 236 de 1925 que por el expresado delito de desertión se le instruye, bajo apercibimiento que, de no efectuar su presentación en el plazo citado, será declarado en rebeldía.—Arsenal de Cartagena a 6 de Febrero de 1926.—El Secretario, Felipe Carrez.—V. B.: El Juez instructor, Joaquín Lascurain.

JG—1079

2.072

COSTA, Santiago; natural de Pareda (Orense), de estado casado, profesión labrador, de veinticuatro años de edad, cuyo actual domicilio se ignora; procesado por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Batallón Cazadores de Montaña de Orense, núm. 5, D. Cándido Meléndez Iribarren, en el cuartel de San Francisco, sito en Orense, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Orense, 3 de Febrero de 1926.—El Teniente Juez instructor, Cándido Meléndez.

JG—807

2.073

DALMAU GASCO, Pedro; hijo de Salvador y de María, natural de Pobla de Cervera, provincia de Lérida, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Pobla de Cervera, y sujeto a expediente por haber faltado

a concentración a la Caja de Recluta de Lérida, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Barcelona, ante el Juez instructor D. José Valbuena Tordera, con destino en el Regimiento de Infantería, Jaén, número 72, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 6 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, José Valbuena.

JG—1126

2.074

ESCOLA FERRER, Alejandro; hijo de Jaime y de Dolores, natural de Fenellos, provincia de Lérida, de veintidós años, estatura 1,740 metros, domiciliado últimamente al parecer en Francia; sujeto a expediente por haber faltado a incorporación a la Caja de Recluta de Lérida, número 61, para ser destinado a Cuerpo; comparecerá en Barcelona dentro del plazo de treinta días ante el Juez instructor D. Rubén Cardeñosa González, Teniente del Regimiento de Artillería de plaza y posición número 2, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 5 de Febrero de 1926.—El Teniente Juez instructor, Rubén Cardeñosa.

JG—1123

2.075

ESCRIBA ALEIXIT, Hilario de Salvador y de Rosario, natural de Gandía, provincia de Valencia, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,630 metros, pelo castaño, ojos pardos, nariz recta, barba naciente y boca regular, sin señas particulares; domiciliado últimamente en Beziers (Francia); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Alcañiz, número 40, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de Antigones ante el Juez instructor D. Mariano Sastre Sánchez, Teniente de Infantería, con destino en el Regimiento de Cartagena, número 70, de guarnición en esta plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Cartagena, 8 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, Mariano Sastre.

JG—1127

2.076

ESPIÑO SANCHEZ, Benedicto; hijo de Andrés y de Angela, natural de Silvela, Ayuntamiento de Friol, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Silvela; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Comandante Juez instructor D. Alfonso Crespo Martínez, en la plaza de Vigo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Vigo, 4 de Febrero de 1926.—El Comandante Juez instructor, Alfonso Crespo.

JG—1110

2.077

ESTEVEZ CABOAS, Camilo; hijo de Severo y de Constantina, natural de Bergueses (Orense), de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en el extranjero; procesado por falta a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Batallón Cazadores de montaña de Orense, número 5, D. Cándido Meléndez Iribarren, en el cuartel de San Francisco, sito en Orense, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Orense, 4 de Febrero de 1926.—El Comandante Juez instructor, Cándido Meléndez.

JG—1094

2.078

EULATES FERRER, Bernardo; natural de Barcelona, provincia de idem, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1.621 metros, pelo castaño, cejas pobladas, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente ancha; domiciliado últimamente en Barcelona; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Barcelona para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Lérida ante el Juez instructor D. Ventura García Tornel, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento Navarra, número 25, de guarnición en Lérida, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lérida, 4 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, Ventura García Tornel.

JG—1135

2.079

EXPOSITO REDONDO, Fidel; hijo de Juan y de Emilia, natural de Navalnoral, Ayuntamiento de idem, provincia de Avila, de estado casado, profesión jornalero, de veintidós años de edad, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, boca idem, barba poca; domiciliado últimamente en Navalnoral, provincia de Avila; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería del Príncipe, número 3, D. Alberto Méndez Cuenca, que reside en esta plaza, Oviedo, 4 de Febrero de 1926.—El Capitán Juez instructor, Alberto Méndez.

JG—1093

2.080

FABREGAT ARRUFAT, Ramón; hijo de Ramón y de Carmen, natural de Borjas Blancas, provincia de Lérida, casado, de treinta y un años de edad, profesión del comercio, habiendo tenido su domicilio en esta capital, calle Marina, número 231, tercero, segunda; cuyas señas personales son: ojos negros, nariz pronunciada, boca regular, pelo negro, no usa bigote ni barba; procesado en causa número 1.140 de 1925 por delito de lesa majestad; comparecerá en término de veinte días ante el Teniente Coronel

Juez permanente de la Capitanía general de la cuarta región, D. Cristóbal Fernández Valdés, que tiene su residencia en la rambla Santa Mónica, número 22 bis, primero, segunda, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Barcelona, 4 de Febrero de 1926.—El Teniente Coronel Juez, Cristóbal Fernández.

JG—1071

2.081

FERNANDEZ MILIA, Juan; hijo de Manuel y de Regia, natural de Fene, Ayuntamiento de idem, provincia de Coruña, de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años de edad; procesado por la falta grave de deserción con motivo de falta a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Zaragoza, número 12, D. Augusto Comas Delicado, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 6 de Febrero de 1926.—El Comandante Juez instructor, Augusto Comas.

JG—1106

2.082

FREIRE LAGO, Bartolomé; hijo de José y de Benita, natural de Somozas, Ayuntamiento de idem, provincia de Coruña, de veintidós años de edad; procesado por la falta grave de deserción con motivo de falta a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Zaragoza, número 12, D. Augusto Comas Delicado, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 6 de Febrero de 1926.—El Comandante Juez instructor, Augusto Comas.

JG—1107

2.083

GARALATEA PEREZ, Antonio; hijo de José y de Manuela, natural de Cadalso de los Vidrios, provincia de Madrid, de veintidós años de edad, estatura 1.570 metros; domiciliado últimamente en Cadalso de los Vidrios; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Madrid, número 1, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Regimiento Infantería Inmemorial del Rey, número 1, ante el Juez instructor D. Juan de Lara Labora, con destino en el mismo de Comandante Juez instructor, de guarnición en Madrid, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Madrid, 9 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, Juan de Lara.

JG—1087

2.084

GARCIA LOPEZ, Miguel; hijo de Tomás y de Antonia, natural de Meira, provincia de Lugo, de veintidós

años de edad, estatura 1.710 metros; domiciliado últimamente en Nueva York; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Lugo, número 100, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Zaragoza ante el Juez instructor don José Cordón Santamaría, Teniente de Ingenieros, con destino en el Regimiento de Pontoneros, de guarnición en Zaragoza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Zaragoza, 10 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, José Cordón.

JG—1150

2.085

GARCIA LOPEZ, Ramón; hijo de Antonio y de Emilia, natural de Bóveda, Ayuntamiento de idem, provincia de Lugo, de veintidós años de edad; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Ricardo Areñas Molina, Capitán del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 5 de Febrero de 1926.—El Capitán Juez instructor, Ricardo Areñas.

JG—1081

2.086

GINES TORREGROSA, Juan; hijo de Rafael e Isabel, natural de Alicante, provincia de idem, de estado soltero, profesión alpargatero, de treinta y cinco años de edad, estatura 1.705 metros, pelo rubio, cejas al pelo, ojos pardos, nariz grande, barba redonda, boca regular, color sano, frente ancha, su aire marcial, su producción buena; señas particulares: cicatriz en la barba y señal de quemadura en el antebrazo izquierdo; al que se le instruye expediente por la falta grave de deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Cazadores de Alcántara, 14 de Caballería, D. Federico Girón Rodríguez, residente en Melilla, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 5 de Febrero de 1926.—El Teniente Juez instructor, Federico Girón.

JG—1086

2.087

GIRALDEZ LOSADA, Herminio; hijo de Camilo y de Rosa, natural de Sordelo (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en el extranjero; procesado por falta a concentración; comparecerá en término de diez días ante el Teniente Juez instructor del Batallón Cazadores de montaña de Orense, número 5, don Cándido Meléndez Iribarren en el cuartel de San Francisco, sito en Orense, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Orense, 4 de Febrero de 1926.—El Teniente Juez instructor, Cándido Meléndez.

JG—1089

2.088

GOMEZ GOMEZ, José; hijo de José y de Manuela, natural de Saffica (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en el extranjero; procesado por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Batallón Cazadores de montaña de Orense, número 5, don Cándido Meléndez Iribarrón, en el cuartel de San Francisco, sito en Orense, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Orense, 3 de Febrero de 1926.—El Comandante Juez instructor, Cándido Meléndez.

JG—1091

2.089

GONZALEZ GONZALEZ, Manuel; de veintidós años de edad, soltero, natural de Las Palmas (Gran Canaria), que tiene una cicatriz muy pronunciada en el lomo de la nariz y una señal en uno de los lados de la cara como de haber sufrido una quemadura; repatriado de Génova (Italia) por indecumentado e indigente, y cuyo viaje lo hizo a bordo del vapor español "Armuru"; comparecerá en el término de veinte días ante el Capitán de Corbeta D. Ramón Rodríguez Trujillo, en el Juzgado de esta Comandancia de Marina de Bilbao, caso de hallarse próximo a esta localidad, y en el contrario a la Autoridad más cercana al lugar en que actualmente se encuentre, para que aquella a su vez dé cuenta, a los efectos de proceder a tomar declaración a dicho citado, en causa que por falta de dinero y prendas de a bordo del vapor antes nombrado, instruyo.—Bilbao a 13 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, Ramón Rodríguez.

JM—1117

2.090

GONZALEZ HERVAS, Nicolás; natural de Puente deume, hijo de Ricardo y de Francisca, y cuyas señas personales en 24 de Noviembre de 1920 eran: cuerpo creciendo, ojos azules, cejas y pelo rubios, frente, nariz y boca regulares, color sano y barba no tiene; comparecerá en el término de sesenta días ante el Sr. Juez instructor, Comandante de Infantería de Marina, Ayudante de Marina del Distrito de Puente deume, D. Domingo de Paul y Coyano, a responder de los cargos que le resulten en expediente de prófugo que se le sigue por su falta de presentación en esta Comandancia de Trozo el día 28 de Enero último para ingresar en el servicio de la Armada, pues de no efectuarlo, será declarado prófugo.—Puente deume, 12 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, Domingo de Paul.

JM—1111

2.091

GONZALEZ MARQUEZ, Juan; hijo de Juan y de Francisca, natural de Ojén, Ayuntamiento de idem, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en

Ojén; procesado por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días en Ronda, ante el Juez instructor D. Edilberto Valls Sacristán, con destino en el Batallón de Montaña Alba de Termes, número 2, de guarnición en Ronda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Ronda a 3 de Febrero de 1926.—El Capitán Juez instructor, Edilberto Valls.

JG—1141

2.092

SYDNEY JONES, Elvins; hijo de Alfred y de Emma, natural de London, Ayuntamiento de idem, provincia de Londres, de estado soltero, profesión marinero, de veinticinco años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,580 metros, color sano, pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, boca idem, barba poca; señas particulares: tatuajes en las manos; domiciliado últimamente en London, provincia de Inglaterra; se le instruye expediente por la falta grave de primera deserción simple en tiempo de guerra; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente, Juez instructor del Tercio, D. Julián Gallego Porro, residente en el cuartel San Fernando (Hipódromo) Melilla, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo así, será declarado rebelde.—Melilla a 1 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, Julián Gallego.

JG—1137

2.093

HEPBUM RODRIGUEZ, Enrique; hijo de Bernardo y de Ana, natural de Gijón, parroquia de Somio, Ayuntamiento de Gijón (Oviedo), de veintidós años de edad, y cuyas señas personales se ignoran, domiciliado últimamente en Somio, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Reclutas de Oviedo, para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días en el cuartel de San Marcos, ante el Juez instructor D. José Colás Torres, Teniente de Caballería, con destino en el Depósito de Caballos sementales la 8.ª Zona Pecuaría, de guarnición en León, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—León, 5 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, José Colás.

JG—1084

2.094

HUSA VIVUNAS, Fernando; hijo de Tomás y de Isabel, natural de Mazarrón, provincia de Murcia, de veintidós años de edad, estatura 1,610 metros, y cuyas demás señas personales se ignoran, domiciliado últimamente en Mazarrón, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Lorca, número 49, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Juzgado de instrucción, ante el Juez instructor D. Antonio Cuesta Moyano, de Infantería, con destino en el Regimiento Infantería La Corona, 71, de guarnición en Almería, bajo apercibimiento de ser de-

clarado rebelde si no lo efectúa.—El Juez instructor, Antonio Cuesta.

JG—1938

2.095

ISORRA SANTAMARIA, Vicente; hijo de Joaquín y de Angela, natural de Nucia, provincia de Alicante, de veinticuatro años de edad, domiciliado últimamente en Nucia y Departament (Francia), y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Alcoy, núm. 24, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Regimiento Infantería Guadalajara, ante el Juez instructor D. José Gómez Martínez, Comandante de Infantería, con destino en el citado Cuerpo, de guarnición en Valencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Valencia, 8 de Enero de 1926.—El Comandante Juez instructor, José Gómez.

JG—1149

2.096

JIMENEZ RAMIREZ, José; hijo de Marciano y de Manuela, natural de Pueblonuevo, provincia de Córdoba, de veintidós años de edad, domiciliado en Pueblonuevo, sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Córdoba para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Barcelona, ante el Juez instructor D. José Valbuena Tordera, con destino en el Regimiento Infantería Jaén, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 5 de Febrero de 1926. El Juez instructor, José Valbuena.

JG—1118

2.097

JIMENEZ RODENA, Gabriel; hijo de Sebastián y de Carmen, natural de Cuevas, provincia de Almería, de veintidós años, domiciliado últimamente en Cuevas, sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Huércal-Overa para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Juzgado Militar ante el Juez instructor D. Antonio Cuesta Moyano, de Infantería, con destino en el Regimiento Infantería La Corona, núm. 71, de guarnición en Almería, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Almería, 8 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, Antonio Cuesta.

JG—1112

2.098

QUILES JURDRA, José; hijo de Federico y de Carmen, natural de Gandía, provincia de Valencia, de estado soltero, profesión curtidor, de veintidós años, domiciliado últimamente en Lyon (Francia) Rue Palais Gaillet, número 30; procesado por falta a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante del Regimiento Infantería Princesa, núm. 4, don Julio Recio Andrés, en el Cuartel Princesa Mercedes, en Alicante.—Alicante,

8 de Febrero de 1926.—El Comandante Juez instructor, Julio Recio.

JG—1115

2.099

LOPE JIMENEZ, Antonio; hijo de Antonio y de María Dolores, natural de Frigiliana, provincia de Málaga, de veintidós años de edad, estatura 1,650 metros, soltero; domiciliado últimamente en Frigiliana; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Vélez-Málaga para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en La Línea de la Concepción ante el Juez instructor don Luis Pereyra Darnell, Capitán de Infantería, con destino en el Regimiento de Pavía, número 48, de guarnición en San Roque, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Línea, 5 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, Luis Pereyra.

JG—1134

2.100

LOPEZ GUITIAN, Manuel; hijo de Pedro y de Ramona, natural de Rubián, Ayuntamiento de Boveda, provincia de Lugo, de veintidós años de edad, estatura 1,600 metros; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Ricardo Areñas Molina, Capitán del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 5 de Febrero de 1926. El Capitán Juez instructor, Ricardo Areñas.

JG—1082

2.101

LOPEZ LOPEZ, Manuel; hijo de José y de Manuela, natural de Acebedo, Ayuntamiento de Navia de Suabia, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; sujeto a expediente por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del sexto Regimiento de Zapadores Minadores D. Mariano Gómez Herrera, que reside en esta plaza bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Oviedo, 5 de Febrero de 1926.—El Capitán Juez instructor, Mariano Gómez.

JG—1092

2.102

LOPEZ PEREZ, Heliodoro; hijo de José y de María, natural de Pazos (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en el extranjero; procesado por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Batallón Cazadores de montaña de Orense, número 5, don Cándido Meléndez Frharrén, en el cuartel de San Francisco, sito en Orense bajo apercibimiento que, de

no efectuarlo, será declarado rebelde. Orense, 3 de Febrero de 1926.—El Teniente Juez instructor, Cándido Meléndez.

JG—1096

2.103

MARINO, Adolfo; hijo de Francisca, natural de Salvatierra, provincia de Pontevedra, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Buenos Aires; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Vigo para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Coruña ante el Juez instructor D. Constantino Gómez Pardo, Teniente de Caballería, con destino en el Regimiento Cazadores de Galicia, de guarnición en Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Coruña, 12 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, Constantino Gómez.

JG—1128

2.104

MARTINEZ MARTINEZ, Antonio Juan; hijo de Manuel y de Esperanza, natural de Abante, Ayuntamiento de Campo de Caso, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años de edad, estatura 1,670 metros, pelo negro, cejas al pelo, nariz regular, barba lampiña, color trigueño; domiciliado últimamente en Abante; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Cangas de Ons para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de San Marcos ante el Juez instructor D. José Colás Torres, Teniente de Caballería, con destino en el Depósito de caballos sementales de la octava zona pecuaria, de guarnición en León, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—León, 5 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, José Colás.

JG—1085

2.105

MATA BUENDIA, Manuel; hijo de Manuel y de Celestina, natural de Pueltonuevo, provincia de Córdoba, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Pueltonuevo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Córdoba para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Barcelona ante el Juez instructor D. José Valbuena Tordera, con destino en el Regimiento Infantería Jaén, número 72, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Barcelona, 6 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, José Valbuena.

JG—1119

2.106

MORENO ARCOS, Eladio; natural de Orihuela (Alicante); de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Lyon (Francia); procesado

por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante del Regimiento Infantería Princesa, número 4, D. Julio Recio Andrau, en el cuartel Princesa Mercedes, en Alicante.—Alicante, Febrero de 1926.—El Comandante Juez instructor, Julio Recio.

JG—1114

2.107

MUSOZ DEAZ, Teodoro; hijo de Acustín y de Sebastiana, natural de El Cerro, provincia de Salamanca, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Salamanca para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Cáceres ante el Juez instructor D. Luis Masip Pérez, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento de Segovia, número 75, de guarnición en Cáceres, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Cáceres, 26 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, Luis Masip.

JG—1131

2.108

OSTIN RUBIO, Ginés; hijo de Juan y de Ana, natural de Lebrille, provincia de Murcia, de veintidós años de edad, estatura 1,640 metros; domiciliado últimamente en Lebrille, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Lorca, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Juzgado militar, ante el Juez instructor D. Antonio Cuesta Moyano, de Infantería, con destino en el Regimiento Infantería La Corona, 71, de guarnición en Almería, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Almería, 5 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, Antonio Cuesta.

JG—1113

2.109

OTERO SILVA, Joaquín; hijo de Ramón y de Dolores, natural de Beheredo, provincia de Pontevedra, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Bahía Estanca, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de la Estrada, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Cuartel de Alfonso XII, ante el Juez instructor D. Julio de Cavia Ibáñez, de Infantería, con destino en el Regimiento de Isabel la Católica, de guarnición en La Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. La Coruña, 8 de Febrero de 1926.—El Comandante Juez instructor, Julio de Cavia Ibáñez.

JG—1078

2.110

PALOMINO CUESTA, Ambrosio;

hijo de Florián y de Felipa, natural de Pozuelo, partido judicial de Coria, provincia de Cáceres, soltero, sin instrucción, de veintitrés años de edad, de estatura 1,500 metros, siendo sus señas personales: pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano y frente regular, sin que las tenga particulares, legionario (licenciado) del Tercio, a quien se le sigue la causa número 780 de 1921, por el delito de hurto; comparecerá en el término de quince días, a contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el Capitán de Intendencia Juez permanente de esta Comandancia general D. Ricardo Fajardo y Aliende, domiciliado en la calle de Prim, número 21, piso segundo, izquierda, bajo apercibimiento que de no comparecer en el plazo indicado será declarado rebelde.—Melilla, 4 de Febrero de 1926.—El Capitán Juez instructor, Ricardo Fajardo.

JG—1088

2.111

PAZOS REGUEIRO, José María Domingo; natural de Villanueva (Miño), hijo de Manuel y de María Francisca, y cuyas señas personales, en 11 de Agosto de 1920, eran: cuerpo creciendo, ojos, cejas y pelo negros; frente, nariz y boca regulares; color moreno, barba no tiene, profesión labrador; comparecerá en el término de sesenta días, ante el Sr. Juez instructor, Comandante de Infantería de Marina, Ayudante de Marina del distrito de Puente deume, D. Domingo de Paul y Goyena, a responder de los cargos que le resulten en expediente de prófugo que se le sigue por su falta de presentación en esta Comandancia de Trozo el día 28 de Enero último, para ingresar en el servicio de la Armada, pues de no efectuarlo será declarado prófugo.—Puente deume, 12 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, Domingo de Paul.

JG—1139

2.112

PEREIRO MACEIRAS, Juan Antonio; natural de Nogueirosa, hijo de Gabriel y de Dolores, y cuyas señas personales, en 8 de Marzo de 1923, eran: cuerpo creciendo, ojos, cejas y pelo castaños; frente, nariz y boca regulares; color sano y barba no tiene; le faltan las primeras falanges de los dedos pulgar e índice de la mano izquierda, de profesión albañil; comparecerá en el término de sesenta días, ante el Sr. Juez instructor, Comandante de Infantería de Marina, Ayudante de Marina del distrito de Puente deume, don Domingo de Paul y Goyena, a responder de los cargos que le resultan en expediente de prófugo que se le sigue por su falta de presentación en esta Comandancia de Trozo el día 28 de Enero último, para ingresar en el servicio de la Armada, pues de no efectuarlo será declarado prófugo.—Puente deume, 12

de Febrero de 1926.—El Juez instructor, Domingo de Paul y Goyena.

JG—1142

2.113

PEREZ ALVAREZ, Gumersindo; hijo de Camilo y de Concepción, natural de Sanyunelo (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años de edad; domiciliado últimamente en el extranjero; procesado por falta a concentración; comparecerá en término de treinta días, ante el Teniente Juez instructor del Batallón Cazadores de Montaña de Orense, número 5, D. Cándido Meléndez Iribarren, en el Cuartel de San Francisco, sito en Orense, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Orense, 4 de Febrero de 1926.—El Teniente Juez instructor, Cándido Meléndez.

JG—1095

2.114

PEREZ MARTINEZ, Constantino; hijo de Joaquín y de Perfecta, natural de Sabrado, Ayuntamiento de Tomiño, provincia de Pontevedra, de veinticinco años de edad; procesado por la falta grave de deserción con motivo de haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Zaragoza, núm. 12, D. Augusto Comas Delicado, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 5 de Febrero de 1926.—El Comandante Juez instructor, Augusto Comas.

JG—1104

2.115

PEREZ PEREZ, Baldomero; hijo de Gumersindo y de María, natural de de Basadas, Ayuntamiento de Beal, provincia de Oviado, de veintidós años de edad; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Ricardo Areñas Molin, Capitán del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 5 de Febrero de 1926.—El Capitán Juez instructor, Ricardo Areñas.

JG—1083

2.116

PEREZ REY, Juan; natural de Puebla de Caramiñal (Coruña), estado casado, profesión marinero, de cuarenta y cuatro años de edad; domiciliado últimamente en Puebla de Caramiñal, partido de Noya, cuyo paradero actual se ignora; comparecerá o notificará su actual domicilio o paradero en el término de treinta días al Capitán de corbeta D. Emilio Montero García, Juez instructor de la Ayudantía de Marina de Castellón de la Plana y de la causa número 308 de 1920, al objeto de recibirle declaración en la expresada causa.—Castellón de la Pla-

na, 11 de Febrero de 1926.—El Capitán de corbeta Juez, Emilio Montero-

JM—1139

2.117

PICOS ANIDO, Antonio María; natural de Miño, hijo de Antonio y de Andrea, cuyas señas personales en 28 de Mayo de 1921 eran: cuerpo creciendo, ojos azules, cejas y pelo rubios; frente, nariz y boca regulares; color sano, barba no tiene, de profesión carpintero; comparecerá en el término de sesenta días ante el señor Juez instructor Comandante de Infantería de Marina, Ayudante de Marina del distrito de Puente deume, D. Domingo de Paul y Goyena, a responder de los cargos que le resultan en expediente de prófugo que se le sigue por su falta de presentación en esta Comandancia de Trozo el día 28 de Enero último para ingresar en el servicio de la Armada, pues de no efectuarlo será declarado prófugo.—Puente deume, 12 de Febrero de 1926.—Domingo de Paul.

JM—1140

2.118

PIJAR VALRIBERA, Servando del; natural de Villacastín (Segovia), de estado soltero, profesión pintor, de veintidós años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por la falta de incorporación a filas; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Infantería Wad-Rás, número 50, D. Policarpo Andoín Andoín, residente en esta plaza, cuartel de María Cristina, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 10 de Febrero de 1926. Policarpo Andoín.

JG—1136

2.119

PINEIRO SANCHEZ, Manuel; hijo de Inocencio y de Dolores, natural de La Coruña, Ayuntamiento de ídem, provincia de ídem, de veintidós años de edad, de estado soltero, profesión marinero de la Armada, estatura 1,62 metros y 96 centímetros de perímetro torácico, y cuyas señas personales son las siguientes: pelo castaño, cejas al pelo, ojos ídem, barba tiene, color pigmentado; domiciliado últimamente en La Coruña; procesado por el delito de segunda deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor, Alférez de Infantería de Marina, D. José Rodríguez Ollero, en el Juzgado de la Puerta del Dique del Arsenal, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ferrol, 9 de Febrero de 1926.—El Juez instructor, José Rodríguez.

JG—1132

Sucesores de Rivadeneira (S. A.)
Paseo de San Vicente, 20.